

ASIGNATURA 1.1: EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZATIVA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE1, CE2, CE3	CT1 y CT2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
REQUISITOS PREVIOS: Ninguno
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Extensión del conflicto: ámbitos de conflicto 2. Tipos de conflictos: criterios de clasificación. 3. Diagnóstico y resolución extrajudicial de conflictos. 4. Constructos próximos: negociación y mediación.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>Esta asignatura pretende que los alumnos sean capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> R1. Valorar la importancia de esta figura R2. Conocer diferentes ámbitos de desarrollo R3. Dominar la jerga específica R4. Diagnosticar situaciones de conflicto.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	20	50%
2	5	100%
3	20	50%
4	12	50%
7	2	100%
8	16	
TOTALES	75	-

METODOLOGÍAS DOCENTES:
1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	20%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	40%	60%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	20%	40%
Realización y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	20%	40%

ASIGNATURA 1.2: EL CONFLICTO DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA Y SOCIAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	CE4, CE5	CT1, CT2

REQUISITOS PREVIOS:
N/A
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y fases del proceso de mediación • Dinámicas interpersonales en el proceso de mediación • Elección y efectividad de las técnicas de mediación • Desarrollo de competencias en la persona mediadora
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>Tras superar esta asignatura el egresado/a tendrá, o será capaz de:</p> <p>R1. Comprender las variables psicosociales del proceso de mediación.</p> <p>R2. Elegir y usar técnicas de mediación.</p>
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	20	50%
2	5	100%
3	20	50%
4	12	0%
7	2	100%
8	16	0%
TOTALES	75	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	20%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias.	20%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	40%	60%

ASIGNATURA 1.3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE MEDIACIÓN.			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 y CG2	C6	CT1, CT2
REQUISITOS PREVIOS:			
NINGUNO			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
<ul style="list-style-type: none"> – Concepto y fases del proceso de mediación – Dinámicas interpersonales en el proceso de mediación – Elección y efectividad de las técnicas de mediación – Desarrollo de competencias en la persona mediadora – Iniciativa y espíritu emprendedor 			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
El alumno será capaz de: <ul style="list-style-type: none"> — Comprender las variables psicosociales del proceso de mediación. — Elegir y poner en práctica técnicas de mediación 			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS:			
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)	
1	40	20%	
2	10	80%	
3	40	60%	
4	18	0%	
7	4	100%	
8	38	0%	
TOTALES	150	-	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1, 2, 3, 4 y 7			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	60%	
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	10%	30%	
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias.	10%	30%	
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	20%	60%	

FICHA DE MÓDULO 2	
DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Mediación Familiar

ASIGNATURAS			
Asignatura 2.1:	Aspectos psicológicos y sociales del conflicto interpersonal		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 2.2:	Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	5,5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 2.3:	La mediación como sistema de gestión de conflictos familiares		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3,5	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

ASIGNATURA 2.1: ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DEL CONFLICTO INTERPERSONAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG3	CE7 y CE8	CT1, CT2 y CT4

REQUISITOS PREVIOS:
No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evolución de las instituciones familiares y análisis de sus dinámicas 2. El conflicto interpersonal (estructura y dinámica) 3. Gestión y negociación del conflicto interpersonal (proceso y estrategias de negociación) 4. Comunicación y gestión de las emociones en los conflictos interpersonales. 5. Situaciones de conflictos familiares que requieren una atención especial (malos tratos, situaciones de dependencia y discapacidades, problemas de adicción...)
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
R1 Entender los conflictos que se producen en el seno de la familia y las causas que lo generan R2 Conocer y diseñar estrategias de gestión y negociación de los conflictos familiares R3 Identificar los conflictos familiares que requieren una atención especial

OBSERVACIONES:**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	25	50%
2	5	100%
3	15	33%
4	12	0%
7	2	100%
8	16	0%
TOTALES	75	-

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	30%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias.	10%	30%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	30%	60%

ASIGNATURA 2.2: ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LOS CONFLICTOS FAMILIARES

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
-	CG3	CE9	CT4

REQUISITOS PREVIOS:

No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

1. Derecho de familia y menores (situaciones de crisis familiares, parejas de hecho, derecho de alimentos, ejercicio de patria potestad, tutela y otras figuras, protección de menores y discapacitados). Igualdad y no discriminación en el ámbito familiar.
2. Eficacia jurídica del acuerdo de mediación
3. Infracciones contra las relaciones familiares (secuestro parental, abandono de familia, impago de pensiones)
4. Redes sociales y servicios administrativos susceptibles de intervenir en los conflictos objeto de mediación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

R1 Identificar las situaciones que dan lugar al derecho de alimentos y aplicarles el régimen jurídico.

R2 Conocer el régimen jurídico de la familia y su protección
 R3 Diferenciar matrimonio y unión de hecho
 R4 Saber aplicar la normativa del ordenamiento para solucionar los conflictos matrimoniales así como sus consecuencias económicas o no.
 R5 Saber cómo se resuelven en nuestro ordenamiento jurídico los conflictos de pareja
 R6 Aplicar el principio de interés del menor para solucionar los problemas que afectan a los menores en las crisis de sus progenitores.
 R7 Conocer las líneas esenciales del régimen jurídico de la patria potestad, tutela, curatela, adopción y acogimiento.
 R8 Diferencias entre incapacitación e internamiento de las personas mayores.
 R9 Diferenciar entre convenio regulador y acuerdo de mediación
 R10 Conocer la eficacia del acuerdo de mediación así como los instrumentos legales para exigir su cumplimiento.

OBSERVACIONES:

-

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	40	50%
2	10	100%
3	25	50%
4	20	0%
7	38.5	0%
8	4	100%
TOTALES	137.5	-

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7 **MIRAR PÁG 11 PUNTO 5**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se aplique los contenidos impartidos.	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias.	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	30%	60%

ASIGNATURA 2.3: LA MEDIACIÓN COMO SISTEMA DE GESTIÓN DE CONFLICTOS FAMILIARES

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
-	CG3	CE10	CT3

REQUISITOS PREVIOS:

No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco normativo de la mediación familiar; en particular en Andalucía. 2. Principios de la mediación familiar 3. El proceso de mediación 4. El perfil del mediador familiar: competencias profesionales. 5. Las partes en el proceso de mediación: derechos y obligaciones. 6. Técnicas y estrategias de la mediación
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>R1 Conocer y manejar con soltura la legislación española y, en particular, andaluza sobre mediación familiar</p> <p>R2 Entender y aplicar la dinámica y fases del proceso de mediación familiar.</p> <p>R3 Saber diseñar el perfil del mediador y sus deberes deontológicos</p> <p>R4 Ser capaz de identificar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en un proceso de mediación.</p> <p>R5 Saber redactar un acuerdo de mediación familiar</p>
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	20	50%
2	5	100%
3	20	50%
4	15.5	0%
7	2	100%
8	25	0
TOTALES	87.5	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias.	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	30%	60%

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Mediación civil y mercantil
---------------------------------	------------------------------------

ASIGNATURAS			
Asignatura 3.1:	Mediación y Derecho civil		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 3.2:	Mediación en el ámbito mercantil		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 3.3:	El procedimiento de mediación civil y mercantil		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

ASIGNATURA 3.1: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO CIVIL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
-	CG4	CE11 y CE12	-

REQUISITOS PREVIOS:
No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ámbito material: materias excluidas del ámbito de la mediación civil. 2. La mediación en el ámbito comunitario/asociativo. La Ley de Propiedad Horizontal. 3. Mediación en Ley de Arrendamientos Urbanos. 4. Mediación y responsabilidad civil. 5. Mediación y derechos sucesorios. La Empresa Familiar y conflictos sucesorios.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
R1 Identificar las materias civiles susceptibles de mediación R2 Conocer el régimen jurídico básico de las principales instituciones civiles que pueden ser objeto de mediación
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	20	50%
2	5	100%
3	20	50%
4	12	0%
7	2	100%
8	16	0%
TOTALES	75	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:		

1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	10%	30%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias.	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	30%	60%

ASIGNATURA 3.2: MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DEL DERECHO MERCANTIL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
-	CG4	CE11 y CE12	-

REQUISITOS PREVIOS:
No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. La mediación o conciliación mercantil. Elementos conceptuales. Relaciones con otros mecanismos de solución de conflictos. 2. Ámbito material de la mediación mercantil. 3. Contratos civiles y mercantiles. La transacción. Responsabilidad patrimonial de los empresarios. 4. Mediación en Propiedad intelectual e industrial 5. Mediación en la Empresa Familiar. 6. La mediación en el marco del concurso de acreedores. 7. Principales referencias normativas supranacionales
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
R1 Enmarcar la mediación entre los mecanismos de solución de conflictos R1 Identificar las materias mercantiles susceptibles de mediación R3 Conocer el régimen jurídico básico de las principales instituciones mercantiles que pueden ser objeto de mediación
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	20	50%
2	5	100%
3	20	50%

4	12	0%
7	2	100%
8	16	0%
TOTALES	75	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	10%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias.	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	30%	60%

ASIGNATURA 3.3: EL PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
-	CG4	CE1 y CE4	-

REQUISITOS PREVIOS:
No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. La solución de los conflictos jurídicos. 2. Introducción a la mediación. Definición. Características. Modelos. 4. El acuerdo de sometimiento a mediación civil y mercantil 5. La figura del mediador. 6. Las partes en la mediación. 7. Procedimiento y confidencialidad. 8. Las propuestas de parte y vinculación. La utilización extra-procedimental de posiciones de parte. 9. El acuerdo obtenido en la mediación: eficacia jurídica 10. Consecuencias materiales y procesales de la falta de acuerdo en la mediación 11. La impugnación del acuerdo obtenido en la mediación (judicial y extrajudicial) 12. La ejecución forzosa de la mediación.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>R1 Identificar las características de la mediación como sistema de solución de conflictos y los modelos de las misma</p> <p>R2 Saber formular un acuerdo de sometimiento a mediación civil y mercantil</p> <p>R3 Conocer los derechos y deberes de las partes y del propio mediador</p> <p>R4 Saber impulsar el procedimiento y formular propuestas</p>

R5 Saber redactar un acuerdo de mediación civil y mercantil y llevarlo a efecto

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	40	50%
2	10	100%
3	40	40%
4	20	50%
7	4	100%
8	36	0%
TOTALES	150	-

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 3, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	10%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias.	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	30%	60%

FICHA DE MÓDULO 4

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO: Mediación Laboral

ASIGNATURAS

Asignatura 4.1:	El conflicto en la empresa		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 4.2:	El conflicto laboral		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	3	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 4.3:	Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

ASIGNATURA 4.1: EL CONFLICTO EN LA EMPRESA			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG5	CE15	CT1, CT2

REQUISITOS PREVIOS:
No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. El conflicto entre empresarios y trabajadores en la empresa. Conflictos simétricos y asimétricos 2. Comunicación en crisis laborales 3. Técnicas y estrategias de negociación y mediación en un conflicto laboral
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>R1 Identificar los conflictos laborales que se surgen en las empresas públicas y privadas y las causas que los generan</p> <p>R2 Conocer, diseñar y aplicar estrategias de negociación y mediación en los conflictos laborales</p>
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	20	50%
2	5	100%
3	20	50%
4	12	0%
7	2	100%
8	16	0%
TOTALES	75	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas.	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se	10%	30%

apliquen los contenidos impartidos.		
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias.	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	30%	60%

ASIGNATURA 4.2: EL CONFLICTO LABORAL			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
-	CG5	CE16	CT4

REQUISITOS PREVIOS:
No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bases sociales del conflicto laboral 2. Derecho del Trabajo y conflicto: caracterización del conflicto laboral. Consideración específica de la perspectiva de género y grupos en desventaja en el mercado laboral. 3. Tipología del conflicto laboral: colectivo e individual; jurídico y de intereses 4. Medios y modos de solución del conflicto laboral: autocomposición y heterocomposición; solución judicial y extrajudicial
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p>R1. Conocer e identificar el marco normativo regulador de las relaciones laborales</p> <p>R2. Manejar adecuadamente la jurisprudencia de los Tribunales relativa a las cuestiones sociales</p> <p>R3. Conocer las principales instituciones públicas y privadas que actúan en el sistema de relaciones laborales, en su génesis y en su conjunto</p> <p>R4. Identificar y distinguir los conflictos laborales individuales, plurales y colectivos</p>
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	20	50%
2	5	100%
3	20	50%
4	12	0%
7	2	100%
8	16	0%
TOTALES	75	
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés		

del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos.	10%	40%
Realización de actividades a distancia que en cada caso asignen como obligatorias.	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales.	30%	60%

ASIGNATURA 4.3: SISTEMAS EXTRAJUDICIALES DE SOLUCION DE CONFLICTOS LABORALES			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
-	CG5	CE17, CE18 y CE19	-

REQUISITOS PREVIOS:
No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales: marco constitucional y legal 2. Tipología general de procedimientos: conciliación, mediación y arbitraje 3. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos laborales establecidos por el legislador 4. Sistemas extrajudiciales de solución de conflictos establecidos por la negociación colectiva 5. El SIMA: organismo gestor de los procedimientos establecidos en el ASEC 6.- Organismos de gestión de los acuerdos de solución extrajudicial de conflictos negociados en las Comunidades Autónomas: el SERCLA 7.- Eficacia jurídica del acuerdo extrajudicial: impugnación y vías jurídicas para exigir su cumplimiento
<p>R1 Conocer y manejar con soltura la legislación española sobre mediación laboral</p> <p>R2 Conocer los distintos procesos de mediación existentes en el sistema español de relaciones laborales</p> <p>R3 Ser capaz de identificar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en un proceso de mediación.</p> <p>R4 Saber redactar un acuerdo de mediación</p> <p>R5 Conocer las principales instituciones que pueden intervenir en los procedimientos extrajudiciales de solución de conflictos</p>
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:		
Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	40	50%
2	10	80%
3	40	40%
4	20	0%
7	4	100%

8	36	0%
TOTALES	150	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:		
1, 2, 3, 4 y 7		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%
Realización de actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimiento, presenciales o virtuales	30%	60%

FICHA DE MÓDULO 5

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:	Módulo de aplicación – investigación
---------------------------------	--------------------------------------

ASIGNATURAS

Asignatura 5.1:	Prácticas externas		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 5.2:	Metodología y técnicas de investigación		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre
Asignatura 5.3:	Trabajo Fin de Máster		
CARÁCTER:	Obligatoria	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	2º Semestre

ASIGNATURA 5.1: PRÁCTICAS EXTERNAS

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: <i>(indicar código)</i>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB7 y CB8	CG1, CG2 y CG3 ó CG4 ó CG5	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE6	CT1, CT2, CT3, CT4 y CT5

REQUISITOS PREVIOS:

No se establecen, pero se recomienda haber aprobado las asignaturas del módulo 1 de Fundamentos del Conflicto y la Mediación, así como del módulo específico correspondiente al ámbito en el cual va a desarrollar las prácticas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Las prácticas externas se desarrollarán en una institución o centro colaborador con la Universidad, en el cual se lleva a cabo actividad de mediación en uno de los tres ámbitos específicos tratados en el Máster, de este modo deberán desarrollarse las competencias específicas del módulo general y las propias del módulo en el que se realicen las prácticas:

- **Mediación familiar:** puntos de encuentro familiar homologados por la Administración y juzgados de familiar.

Hasta tanto se constituya de modo efectivo el Registro de Mediadores Familiares, previsto en la legislación andaluza, la praxis de mediación familiar se desarrolla principalmente a través de los llamados puntos de encuentro familiar. En esta Comunidad, como en la mayoría, estos servicios de punto de encuentro familiar no se prestan directamente por la Administración autonómica, sino que, tras la licitación correspondiente, la Administración realiza la adjudicación y firma de los correspondientes contratos de gestión del servicio público de punto de encuentro familiar, tramitados conforme a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Hasta la fecha, son adjudicatarios de estos servicios (en octubre de 2012 se ha añadido uno en Sevilla) entidades sin ánimo de lucro (recientemente, el 2 de julio de 2012 el Defensor del Pueblo Andaluz ha reclamado una regulación reglamentaria de dichos servicios, Resolución del Defensor del Menor de Andalucía formulada en la queja 11/3150 dirigida a Consejería de Justicia e Interior, Dirección General de Violencia de Género y Asistencia a las Víctimas. Relativa a la necesidad de normativa que regule el servicio de punto de encuentro familiar).

En la provincia de Cádiz el Punto de encuentro concertado es el siguiente: Grupo Eulen, si bien existen otros puntos de encuentro en Jerez y Algeciras.

- **Mediación en asuntos civiles y mercantiles:** Cámara de Comercio e Industria y Navegación de Cádiz, c/ Antonio López, 4.

En tal sentido, la Ley 5/2012 de Mediación en asuntos civiles y mercantiles incluye una modificación de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, en virtud de la cual se añaden a las competencias de estas Corporaciones de Derecho Público la de: «i) Impulsar y desarrollar la mediación, así como desempeñar funciones de arbitraje mercantil, nacional e internacional, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.»

- **Mediación laboral:** SERCLA, Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía, dependiente del CARL (Consejo Andaluz de Relaciones Laborales). En la provincia de Cádiz existen tres coordinaciones provinciales del CARL/SERCLA, en las que se lleva a cabo mediación laboral:
 - Cádiz: Glorieta Ingeniero la Cierva, s/n, Edificio Tiempo Libre.
 - Algeciras: Agentes Comerciales, 1-Entreplanta.
 - Jerez de la Frontera: Alameda Cristina, 11-1ª Planta.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Capacidad para realizar un diagnóstico interdisciplinar del conflicto
- Capacidad para identificar variables ambientales, organizativas e individuales

- asociadas al conflicto
- Capacidad para ejercer como mediador en alguno de los tres ámbitos específicos indicados

OBSERVACIONES:

Las prácticas externas se organizarán de conformidad con lo previsto en el Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz. De acuerdo con esta norma, las prácticas curriculares serán evaluadas por el *tutor académico* de la universidad, que tomará como base el seguimiento del alumno llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora, los informes de seguimiento emitidos y la memoria final elaborada por el alumno (artículo 48).

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
4	145	100%
7	5	100%
TOTAL	150	-

METODOLOGÍAS DOCENTES:

5 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Evaluación de las Prácticas Externas por el tutor académico, valorando el informe final del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final elaborada por el propio alumno	60%	90%
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%

ASIGNATURA 5.2: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: *(indicar código)*

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB8, CB9 y CB10	CG1 y CG2	CE20	-

REQUISITOS PREVIOS:

No se establecen.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

De acuerdo con el Reglamento UCA/CG06/2012, por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2012, con carácter general, para el acceso a un Programa oficial de Doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario (artículo 11).

No obstante, las comisiones académicas de los programas de doctorado podrán establecer requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes en el caso de que existan diversos perfiles de ingreso, pudiendo exigir la superación de *complementos de formación específica* que deberán ser aprobados por la Comisión de Doctorado de la

Universidad de Cádiz. Y los *complementos de formación* serán preferentemente asignaturas de titulaciones oficiales de máster y no podrán ser actividades que formen parte del programa de doctorado (artículo 12).

Pues bien, dado que de acuerdo con el citado Reglamento, la estructura básica de los programas de doctorado en la Universidad de Cádiz, responde a una distribución generalista por ramas de conocimiento (artículo 4), la asignatura que se incluye en el perfil investigador del Máster (6 créditos ECTS) tiene por objeto precisamente cubrir esa formación en técnicas de investigación en la rama del conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas en la que se adscribe el Máster, con la finalidad de que los alumnos que cursen este perfil investigador no deban cursar complementos formativos en el caso de accedan al correspondiente Programa de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

En tal sentido el objetivo de esta asignatura es introducir al alumno con perfil investigador en la metodología y técnicas de investigación, cuantitativas, cualitativas aplicadas al campo de las ciencias sociales, así como una breve lectura de la investigación en el campo específico del Derecho.

Como breve descripción de contenidos se propone la siguiente:

- 1.- Los paradigmas de la investigación social
- 2.- Investigación cuantitativa e investigación cualitativa
- 3.- La encuesta por muestreo
- 4.- La técnica de escalas
- 5.- Las fuentes estadísticas oficiales
- 6.- La entrevista cualitativa
- 7.- El uso de los documentos
- 8.- El método jurídico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al superar esta asignatura los alumnos habrán adquirido los conocimientos básicos para dilucidar, de forma general, cuáles son los diseños y los instrumentos de investigación más adecuados para abordar la diversidad temática de las ciencias sociales, a partir de la reflexión crítica sobre distintas investigaciones prácticas y concretas. Por otro lado, los alumnos podrán dar los primeros pasos en la construcción y uso de instrumentos de producción de evidencia empírica, tales como el cuestionario o la entrevista, así como también dispondrán de las herramientas básicas para hacer un análisis elemental de los distintos materiales de interés que pueden ser producidos empíricamente en el campo de las ciencias sociales.

Más en concreto, podemos destacar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer y aplicar una serie de reglas para poder comprobar hipótesis teóricas.
- Buscar, utilizar o producir material empírico, como cuestionarios, entrevistas, datos estadísticos o documentales.
- Analizar y presentar, básicamente, los resultados del análisis de la evidencia empírica para sacar conclusiones sobre las hipótesis teóricas de partida
- Evaluar las investigaciones empíricas de otros autores, desde una perspectiva crítica

OBSERVACIONES:**ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
1	40	30%
3	40	30%
4	20	0%
7	2	100%
8	48	0%
TOTALES	150	-

METODOLOGÍAS DOCENTES:

1, 2, 4 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas	10%	20%
Resolución y defensa de trabajos individuales y/o en grupo en las que se apliquen los contenidos impartidos	10%	40%
Realización de las actividades a distancia que en cada caso se asignen como obligatorias	10%	40%
Realización de pruebas escritas de conocimientos, presenciales o virtuales	10%	40%

ASIGNATURA 5.3: TRABAJO FIN DE MÁSTER**COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)**

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB9 y CB10	CG1 y CG2	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6 y CE20	CT4 y CT5

REQUISITOS PREVIOS:

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster (artículo 2.5), el alumno sólo podrá presentar y defender su trabajo de fin de (Grado y de) Máster una vez acredite haber superado los módulos 1 a 4, así como la asignatura que corresponda del módulo 5 en función del perfil elegido por el alumno (prácticas externas o técnicas de investigación).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

El alumno deberá elaborar y defender un trabajo en el que se ponga de manifiesto la asimilación y aplicación de los conceptos impartidos en las diferentes materias que configuran el máster. En función del perfil elegido por el alumno, el trabajo podrá tener dos orientaciones:

- Perfil profesional: el trabajo tendrá la modalidad de memoria, pudiendo vincularse a la aplicación del módulo general (primero) y uno de los específicos (segundo a cuarto) en

las prácticas externas.

- Perfil investigador: el trabajo tendrá la modalidad de estudio original, pudiendo vincularse a un tópico o línea de investigación dentro del marco de la mediación, tanto en sus fundamentos y contextos de aplicación, como en sus aspectos sustantivos y procedimentales.

La estructura e instrucciones del trabajo fin de máster será definidos por la Comisión Académica del Máster, que asume las funciones de la Comisión Fin de Máster prevista en el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster (artículo 3.3).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Perfil profesional: la elaboración y defensa de la memoria por parte del alumno tiene por objeto que acredite los contenidos fundamentales del título de una manera integrada, dando cuenta de las competencias generales y específicas vinculadas al ámbito de la práctica externa desarrollada, con una visión crítica y constructiva.
- Perfil investigador: la elaboración y defensa del estudio original tiene por finalidad que el alumno ponga de manifiesto las competencias adquiridas en la asignatura de Técnicas de Investigación, aplicadas al ámbito de la Mediación, en cualquiera de sus aspectos, sustantivos o adjetivos, y en cualquiera de sus ámbitos.

En todo caso, el alumno deberá demostrar sus capacidades de expresión oral y escrita, de análisis y exposición pública de estudios, así como de debate.

OBSERVACIONES:

De acuerdo con el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, la calificación global tendrá en cuenta, al menos, la calidad científica y técnica del trabajo presentado, las características del material entregado y la claridad expositiva. En el caso de exposición pública se valorará también la capacidad de debate y defensa argumental (artículo 8.2).

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Nº de horas	Presencialidad (%)
6	145	-
7	5	100%
Totales	150	-

METODOLOGÍAS DOCENTES:

6 y 7

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia, participación activa e interés del alumno en las actividades presenciales programadas con el tutor académico	10%	20%
Evaluación del Trabajo Fin de Máster por la Comisión Evaluadora	60%	90%